



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MASTER EN NUTRICIÓN HUMANA

25 de febrero de 2021

Asistentes:

D. Rafael Moreno Rojas, Manuel Rich Ruiz, D. Guillermo Molina Recio, Fernando Cámara y D^a Dolores Muñoz Cano.

CAM Máster en Nutrición Humana

1. Adaptación de las solicitudes de financiación del II Programa Propio al importe concedido

Se acuerda realizar la reformulación al II Programa Propio en la Línea 1.1.1: Financiación básica de Títulos Oficiales de Máster que figura en el anexo 1.

Se acuerda realizar la propuesta al II Programa Propio en la Línea 1.1.3: Organización de actividades Formativas en los Títulos Oficiales de Máster que figura en el anexo 2

Se acuerda realizar la propuesta al II Programa Propio en la Línea 1.1.4: Excelencia de los Títulos Oficiales de Máster que figura en el anexo 3

<https://www.uco.es/idep/aplicaciones/programa-propio/#/solicitudes/crear>

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 10:20 horas.

Córdoba, 25 de febrero de 2021.

Fdo: Rafael Moreno Rojas

Fdo: Manuel Rich Ruiz

Fdo: Guillermo Molina Recio



II PROGRAMA PROPIO DE POSGRADO
SUBMODALIDAD 1.1: Incentivos a los Títulos Oficiales de Máster
LÍNEA 1.1.1 FINANCIACIÓN BÁSICA DE TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER

DENOMINACIÓN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER: MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA

PROPUESTA DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Facilitar al alumnado información de calidad sobre la organización y desarrollo del Máster oficial en Nutrición Humana	Diseño e impresión de una guía del Máster para el alumnado	<ul style="list-style-type: none"> El diseño se realizará por el equipo del Máster. Se ha presupuestado el gasto de impresión y encuadernación.
Alimentos y otros materiales o recurso para el desarrollo de cata y prácticas que permitan desarrollar las competencias propias del máster en entornos reales	Adquisición de materiales (incluidos alimentos) o recursos (software, app, etc), para el desarrollo de las prácticas del máster.	<ul style="list-style-type: none"> El material dependerá del uso y planificación que indique el profesorado. Se destina una partida para el apoyo a las prácticas del máster
Gestión general del máster	Procesos de gestión y administración	<ul style="list-style-type: none"> Incluye gasto de fotocopias y otros fungibles no inventariables.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE
(NO se considerarán gastos elegibles las retribuciones al profesorado de la UCO por conferencias, seminarios u otro tipo de actividad académica derivada o vinculada al Máster).	
Diseño e impresión de una guía del Máster para el alumnado	500,00 €
Compra de alimentos para cata y valoración nutricional, material de antropometría y otros gastos de práctica	4.000,00 €
Procesos de gestión y administración	679,50€
IMPORTE TOTAL GASTOS	5.179,50 €

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR 2021

IMPORTE TOTAL A FINANCIAR	5.179,50€
REMANENTES 2020 (NO EJECUTADO I PROGRAMA PROPIO)	0€*
Resto (SOLICITUD II PROGRAMA PROPIO)	5.179,50€

*Aunque habíamos indicado un remanente de 39€, al no haberse contabilizado en el momento de la consulta una factura, en el cierre del ejercicio 2020 no quedaban remanentes (realmente un pequeño déficit)

El Consejo Académico del Máster en Nutrición Humana en su sesión de fecha 25 de febrero de 2021, acordó esta solicitud de incentivos en la línea 1.1.1 del II Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba.

SRA. VICERRECTORA DE POSGRADO E INNOVACIÓN DOCENTE



II PROGRAMA PROPIO DE POSGRADO
SUBMODALIDAD 1.1: Incentivos a los Títulos Oficiales de Máster
LÍNEA 1.1.3 ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER: Nutrición Humana

PROPUESTA DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DOCENTES (1)	COMPETENCIAS	PLANIFICACIÓN
Ofrecer una perspectiva de las salidas profesionales del máster	Jornada sobre salidas profesionales del máster en Nutrición Humana. Contará con especialistas en nutrición, dentro de los ámbitos de dietistas, enfermeros, médicos, tecnólogos de los alimentos, entre otros.	CT4 - Capacidad para planificar la búsqueda activa de empleo, así como la capacidad de emprendimiento	Final de la impartición de las clases teóricas.

(1) Se considerarán actividades docentes la celebración de Jornadas, Seminarios, Talleres o actividades académicas similares, así como la colaboración temporal de profesores, investigadores o profesionales de reconocido prestigio (especialmente internacional). Las actividades deberán ser complementarias, no incluidas en el Plan de Estudios del Máster y que desarrollen las competencias previstas en el título.

PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE
(No serán gastos elegibles: Gastos sociales: comidas, recepciones y actividades asimiladas, Gastos de edición y publicación, Retribuciones al profesorado de la UCO por conferencias, seminarios u otro tipo de actividad académica derivada o vinculada al Máster y Gastos inventariables. Los gastos de viajes y las dietas se satisfarán con arreglo a los importes y normas generales contemplados en el Reglamento de la Universidad de Córdoba sobre Indemnizaciones por razón de servicio).	
Jornada sobre salidas profesionales del máster en Nutrición Humana. 6 desplazamientos desde diferentes puntos de la geografía española, con su alojamiento y manutención y pago por las ponencias. Material de apoyo al curso y recursos audiovisuales.	2.000€
IMPORTE TOTAL GASTOS	2000€

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR 2021

IMPORTE TOTAL A FINANCIAR	6000
REMANENTES 2020 (NO EJECUTADO I PROGRAMA PROPIO)	0€
Resto (SOLICITUD II PROGRAMA PROPIO)	2000€

El Consejo Académico del Máster en Nutrición Humana en su sesión de fecha 25 de febrero de 2021, acordó esta solicitud de incentivos en la línea 1.1.3 del II Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba.

SRA. VICERRECTORA DE POSGRADO E INNOVACIÓN DOCENTE



II PROGRAMA PROPIO DE POSGRADO
SUBMODALIDAD 1.1: Incentivos a los Títulos Oficiales de Máster
LÍNEA 1.1.4 EXCELENCIA DE LOS TÍTULOS OFICIALES DE MÁSTER

DENOMINACIÓN TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER: NUTRICIÓN HUMANA

**PROPUESTA PROYECTO DE FOMENTO DE EXCELENCIA DEL TÍTULO
A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021**

ACTIVIDADES	CONTRIBUCIÓN A LA EXCELENCIA DEL TÍTULO (1)	PLAZO EJECUCIÓN
Vídeos promocionales del máster destinado a alumnos de alta preferencia	Difusión del título de Máster y captación de alumnado con titulaciones de alta preferencia (dietistas nutricionista, enfermeras y tecnólogos de los alimentos) de nuevo ingreso	Julio de 2021

- (1) Las actividades deberán estar destinadas a:
- Seguimiento y mejora de la gestión del título de Máster.
 - Difusión del título de Máster y captación de alumnado de nuevo ingreso.
 - Gestión de prácticas extracurriculares en el título de Máster.
 - Implantación y desarrollo de asignaturas en inglés en el título de Máster.

**PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE FOMENTO DE LA
EXCELENCIA DEL TÍTULO A DESARROLLAR EN EL EJERCICIO 2021**

CONCEPTOS DE GASTO	IMPORTE
(No se consideran gastos elegibles las retribuciones al profesorado de la Universidad de Córdoba por conferencias, seminarios u otro tipo de actividad académica derivada o vinculada al Máster)	
Contratación para la realización de tres vídeos promocionales para incentivar la matriculación en el máster	1122€
IMPORTE TOTAL GASTOS	1122€

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR 2021

IMPORTE TOTAL A FINANCIAR	1122€
REMANENTES 2020 (NO EJECUTADO I PROGRAMA PROPIO)	0
Resto (SOLICITUD II PROGRAMA PROPIO)	1122€

El Consejo Académico del Máster en Nutrición Humana en su sesión de fecha 25 de febrero de 2021, acordó esta solicitud de incentivos en la línea 1.1.4 del II Programa Propio de Posgrado de la Universidad de Córdoba.

SRA. VICERRECTORA DE POSGRADO E INNOVACIÓN DOCENTE